Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

CAROLUS IV D. G. HISPANIAR. REX.

sa de modo q. se eviten las Desgracias
y a que por la Diligencia, practicada en el dia
diez y ocho, quedaron tambien Comprometidos los
Gremios, a la fabrica y reparos de la misma Pla-
sa, se haga saver a unos y otros el oficio del S.or
Governador, q. ha pasado, a esta Ciudad, el Papel de
defectos, y remedio de ellos que proponen los Inge-
nieros, y el perfil que estos han presentado
para que inmediatamente dispongan su Cumpli-
miento facilitando, clavazon, madera, cuerdas, y quan-
to pidieren los maestros de todo lo qual se entre-
guen particularmente, en los terminos, q. segun
su Inteligencia pudieren hacerlo, los Comisarios
q. esta Ciudad tiene nombrados, que se entere
al S.or Governador de todo esto, si la Ciudad tu-
biere a bien acordarlo, y que al mismo tiempo se
haga presente a su Sria, q. en el subarrien-
do que los Arrendadores hicieron para la Construc-
cion de la Plaza, no pudo hacer la Ciudad
mas, q. nombrar como nombró, para la Inter-
vencion de la fabrica, un Maestro de Alba-
ñileria, y otro de Carpinteria, a fin